Uno de cada tres universitarios reconoce enviar fotos provocativas o de contenido sexual desde su teléfono móvil

05/12/2019

Divulgación

Un grupo de científicos de la Universidad de Granada (UGR), pertenecientes al grupo de investigación HUM-846 “APSEDI: Atención Psicológica y Educativa a la Diversidad”, está desarrollando desde hace unos años una línea de investigación sobre la práctica del ‘sexting’, que hace referencia a la difusión o publicación de contenido provocativo o sexual, creado por el remitente y utilizando para ello el teléfono móvil o cualquier otro dispositivo con esa capacidad. Este neologismo une “sex” (sexo) y “texting” (envío de mensajes de texto a través de dispositivos móviles). Los investigadores de la UGR han llevado a cabo un estudio, publicado en la Revista Suma Psicológica, que ha revelado que uno de cada tres estudiantes reconoce hacer ‘sexting’, a pesar de los riesgos personales y profesionales que entraña esta actividad.

Seguir leyendo

Copyright© 2024 Universidad de Granada